

## INFORME DE LABORES DEL GERENTE.

Chordeleg, 12 de marzo del 2016.

Sr.  
Miguel López Granda  
PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN  
TRANSSCHAURINZHIN S.A.  
Srs.  
ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
CHAURINZHIN TRANSSCHAURINZHIN S.A.  
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Zoila Maricela Cando Loja, en mi calidad de presidenta de la "Compañía de transportes Chaurinzhin Transchaurinzhin S.A.", cumplo con presentar el informe de labores de la compañía correspondiente al año 2015, haciéndolo en los siguientes términos:

1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Durante el año 2015 hemos tenido que participar activamente en la socialización de tarifas realizado por la ANT y el GAD Municipal de Chordeleg, evento en el que hemos defendido los intereses de la compañía. También se ha participado en cursos de capacitación acerca de la Ley de Tránsito, y de atención a los usuarios, los que posteriormente hemos dado a conocer a todos los Señores Socios de la compañía.  
También se ha buscado trabajar de manera conjunta en la fijación de tarifas con las otras operadoras de transporte, con quienes se mantuvo una reuniones, pero debo ser franca al manifestar que no se ha podido mantener la unidad, en tanto cada compañía busca defender sus intereses particulares.
2. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS.-** Debo informar que estado preocupada por mantener siempre al día a la compañía en las obligaciones con el SRI, IESS, ANT, GAD Municipal de Chordeleg. Sin embargo debo de informar que en el año 2015 no se pudo enviar a la Superintendencia de compañías la información que anualmente exige dicho organismo por el motivo que la junta general de Accionistas no se pudo reunir, en vista que la convocatoria fue realizada en el semanario el Pueblo de Gualaceo, y no en un diario de amplia circulación, aspecto que este año

he buscado corregir presentando a la Junta el informe y balances de los dos años. Por lo demás nos encontramos al día en todos los pagos con los proveedores de bienes y servicios. Por lo tanto la compañía cumple con su objeto social de prestar el servicio de transporte en unidades de transporte mixto.

3. Finalmente al concluir el periodo para el cual he sido electa espero haber cumplido mis obligaciones en la medida de mis posibilidades, esperando el apoyo y comprensión en aquello que por desconocimiento no se ha efectuado, pero en general dejo una compañía en marcha, que trabaja por el bienestar de todos sus asociados, en especial por los clientes a quienes se sirve en nuestro cantón.

Me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-



Zoila Maricela Cando Loja

GERENTE